



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00848367- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2025-2289-E-UNC-DEC#FP, que autorizó el dictado del Curso de Actualización de Posgrado: Psicoterapia en práctica: Entrenamiento en Competencias Clínicas, para su dictado en el año lectivo 2026;

CONSIDERANDO

Que la actividad de referencia se ha cancelado por la falta de inscriptos reglamentaria para iniciar su dictado;

Que corresponde la devolución de lo abonado para los estudiantes que se inscribieron a la actividad;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Disponer la devolución de los aranceles abonados para el Curso de Actualización de Posgrado: Psicoterapia en práctica: Entrenamiento en Competencias Clínicas, a los estudiantes que se detallan en el siguiente cuadro:

Apellido	Nombre	DNI /PAS	Cuota	Monto Pagado	Fecha Pago
GARCIA	CANDELARIA	41680259	1	75000	29-04-2026
TAIS	CAMILA	44077650	1	75000	20-04-2026

ARTÍCULO 2°: Imputar la presente erogación a los recursos propios del Curso de Posgrado mencionado.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, comunicar, publicar, notificar y archivar.

